



FOTO-CONCURSOS NAVIDAD Y CONFORT EN KUVUT PARA LEROY MERLIN

Inicio: 30/10/2020*

Fin: 13/12/2020*

**Las fechas podrán ser acortadas y/o alargadas en caso de necesidad de la promoción y se avisará convenientemente a los participantes.*

Acepto que Leroy Merlin y Kuvut pueden citar, compartir y usar las publicaciones en redes con las que participaré en los foto-concursos.

Leroy Merlin junto a Kuvut lanzan dos foto-concursos que se desarrollan en las redes sociales de los usuarios. Para participar:

- Debes estar registrado en la plataforma Kuvut.
- Debes participar apuntándote en la campaña <https://kuvut.com/es/concurso-leroy-merlin>
- Debes aceptar que al participar en estos foto-concursos aceptas que cedas los derechos de propiedad, uso y reproducción de los post publicados en redes sociales cuyo vínculo has enviado a Kuvut para su validación y para participar en el foto-concurso. Eso implica que tu foto publicada en redes sociales podrá ser citada, recompartida y publicada por Leroy Merlin y Kuvut en sus respectivas redes sociales, plataformas, publicaciones y contenidos web.

Se lanzan 2 foto-concursos con 2 temáticas diferenciadas: Navidad y Confort. El objeto del foto-concurso es publicar en redes sociales fotografías y textos que muestren decoraciones, hogares, interiorismos, ideas de orden en el hogar que tengan que ver con estas temáticas.

Sólo se aceptarán como participantes en los foto-concursos vínculos de publicaciones (post) en redes sociales que cumplan los siguientes requisitos:

- Las publicaciones versarán de una de las temáticas propuestas.
- En las imágenes no habrá personas, solo se aceptarán fotografías de hogar y/o objetos decorativos o relacionados con el confort en invierno (calor, chimeneas, radiadores, etc).
- Las imágenes serán únicas y realizadas por la persona participante. En ningún caso se aceptarán fotos cuyos derechos no sean de la persona que participa.
- Las imágenes pueden ser del hogar de la persona participante o bien de los rincones decorativos de muestra que hay en las propias tiendas Leroy Merlin. Estas fotos deben haber sido tomadas por el usuario y no extraídas de internet y/o revistas.



- Para que la publicación sea válida, deberá usar el hashtag indicado en las instrucciones y mencionar a Leroy Merlin en la red social objeto de la publicación.
- Para que la participación sea válida, deberá enviarse el link de la publicación en la red social y una captura de pantalla de la misma y este vínculo tendrá que ser validado por el equipo de Kuvut.
- En ningún caso se aceptarán vínculos de publicaciones en redes sociales que no pertenezcan a la persona participante.

Para cada uno de los dos foto-concursos **se concederán los siguientes premios a personas distintas:**

- 2 bonos de 100€ a gastar en Leroy Merlin.
- 6 bonos de 50€ a gastar en Leroy Merlin.

La selección de ganadores se realizará a la finalización de la campaña y se darán a conocer los ganadores a través de las redes sociales de Kuvut en la semana posterior a la finalización de la campaña. Además, las personas ganadoras serán contactadas por e-mail a través de contacto@kuvut.com.

Para la selección de ganadores se tendrán en cuenta los **siguientes criterios:**

- Que la publicación (link) haya sido validada por Kuvut a través de las acciones de la campaña.
- Que la imagen, la publicación y el perfil de red social pertenezcan a la persona participante.
- El nivel de participación: que el participante realice el máximo de acciones posibles correctamente de las propuestas en el proyecto será tenido muy en cuenta.
- La calidad de la imagen: buena iluminación, contraste adecuado, encuadre, fondos y/o ambiente cuidados, imágenes sin pixelación ni borrosas...
- La adecuación de la imagen a la temática y las indicaciones planteadas en la acción.

Todos los participantes que realicen las acciones correctamente (que sean validadas por Kuvut) recibirán además puntos.

Tal como hemos anunciado al inicio, **los usuarios ganadores recibirán el premio de parte de Leroy Merlin** que será enviado por Kuvut a través de TIPSA.

**Este sorteo no es patrocinado ni respaldado por Instagram, Facebook ni ninguna red social en la que los usuarios publiquen sus contribuciones y estas redes sociales quedan absueltas de toda responsabilidad. Los participantes aceptan que se adhieren a los términos de uso de la red social en que publican y a las bases aquí contempladas.*

**KUVUT y Leroy Merlin son los únicos responsables del envío del premio.*